INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2010
"ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA Y NOTEBOOKS "

En la ciudad de Asunción a los 06 días del mes de abril de 2010 se inicia la junta del Comité de Evaluación para el llamado a Contratación Directa Nº 13/2010 ***"ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA Y NOTEBOOKS"***, constituido vía Resolución D.P. Nº 385/2010 del 26 de marzo de 2010, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", ----------.

Se ha procedido al minucioso análisis de la documentación en los sobres presentados y se pudo constatar que han sido presentados en tiempo y forma todos los requerimientos según consta en el Acta de Apertura de sobres que se realizó el día cinco del mes de abril del año dos mil diez, a las nueve horas en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Defensoría del Pueblo, con la presencia de la Representante de la **Unidad Operativa de Contrataciones** Sra. Maggi Fischer y su Asistente Srta. Romina Cáceres, en representación de las Empresas **DREI ASOCIADOS**, Sr. Agapito Centurión; **DATA SYSTEMS**, Sr. José Luis Ríos; **OLISERVICE**, Sr. Roberto Aranda----------.

La evaluación de ofertas fue realizada atendiendo el Art. 61 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*,

PROVEEDOR	LOTE 1 FOTOCOPIADORA	LOTE 2 NOTEBOOK
GSM SERVICIOS	NO COTIZA	23.996.000
INFOPY	NO COTIZA	18.320.000
OLI SERVICE	4.700.000	NO COTIZA
DATA SYSTEMS	6.700.000	NO COTIZA
DREI ASOCIADOS	6.900.000	19.800.000

Se ha procedido al análisis de las ofertas para los **LOTES 1 y 2**, y, se observa lo siguiente:

LOTE 1:

En el acta de apertura de sobres se ha dejado constar que las empresas **OLISERVIS S.R.L Y DREI ASOCIADOS** no incluye costo de los tóners solicitados, pero, luego del análisis del sobre de la empresa **DREI ASOCIADOS** este comité se percata de:

En el anexo 3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, **este proveedor** incluye los dos tóners con el equipo completo por lo que para mayor certeza se le ha solicitado que, nota mediante, exponga si la oferta del **LOTE 1** incluye o no el costo de los tóners solicitados en el pliego de bases y condiciones.

Consecuentemente, la empresa ha remitido una nota explicativa a este comité exponiendo que, efectivamente, la oferta presentada incluye los 2 (dos) tóners solicitados en el pliego de bases y condiciones.

Por lo expuesto precedentemente y teniendo en cuenta que las especificaciones de la segunda oferta de menor costo no se ajustan sustancialmente a lo solicitado en el pliego del presente llamado ya que la fotocopiadora ofertada por DATA SYSTEMS no incluye:

a) Transmisión de fax;
b) Funciones de escaneo de documentos;
c) Funciones de impresión dúplex automática;

Derechos Humanos
Derechos de Todos

DEFENSORIA DEL PUEBLO

Este Comité de Evaluación, en virtud a; lo expuesto en los párrafos precedentes y lo dispuesto en el art. 60º y 61º del Decreto Nº 21.909/03, y el art. 27º de la Ley 2051/03, sugiere **adjudicar para la provisión del LOTE 1 (FOTOCOPIADORA) a la EMPRESA DREI ASOCIADOS S.R.L., por un monto total de GS. 6.900.000 (GUARANÍES SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL)** por satisfacer las especificaciones técnicas solicitadas y porque el monto referido se encuentra por debajo del total de la disponibilidad presupuestaria.

LOTE 2:

Este Comité de Evaluación, en virtud a; lo dispuesto en el art. 60º y 61º del Decreto Nº 21.909/03, y el art. 27º de la Ley 2051/03, sugiere **adjudicar para la provisión del LOTE 2 a la empresa INFOPY por un monto total de GS. 18.320.000 (GUARANÍES DIEZ Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL),** por satisfacer las especificaciones técnicas solicitadas, por haber presentado la oferta con el precio mas bajo, y, porque el monto referido se encuentra por debajo del total de la disponibilidad presupuestaria consignada en la CDP correspondiente al presente llamado.----------.

En consecuencia, y de acuerdo al procedimiento, este Comité Evaluador fundamenta sus recomendaciones en lo dispuesto en el inciso b) del Art. 30 y los Principios Generales contemplados en el Art. 4° de la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", dado en la Oficina de la Dirección General de Administración y Finanzas, a los ocho días del mes de abril de dos mil diez----------.

Integrantes del Comité de Evaluación:

Srta. VIVIANA FERREIRA
COMITÉ EVALUADOR

Ing. CRISTHIAN COLMAN
Jefe del Departamento de Informática.

Sra. FLORENTINA TORRES RAMÍREZ
Jefa del Departamento de Control Interno.